



Universidad Nacional de Tucumán
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
 Tel. (0381) 4248169-7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 09 MAY 2016.

Expte.nº: 50.947/2015-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Ing. Qca. Romina Soledad Borelli**, solicita inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral titulado: **“CARACTERIZACIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA DE PROPÓLEOS DE TUCUMÁN PARA EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO APLICABLE EN LA CONSERVACIÓN DE FRUTILLAS POSCOSECHA”**, en la Cátedra de Elementos de Química Orgánica y Biológica de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo y laboratorio de Agroindustrias del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria E.E.A. de Famaillá, bajo la Dirección del **Dr. Jorge Estebán Sayago** y la Co-Dirección de la **Dra. María Inés Isla** para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTORA EN ALIMENTOS ORIENTACIÓN CIENCIA**;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto-comprensión del Idioma *Inglés*, requisito establecido en las reglamentaciones vigentes aprobadas por Resolución Nº 2558-2012 del Reglamento General de Posgrado y Resolución HCS Nº: 417-2007 del Reglamento de la Carrera de Posgrado de Doctorado Regional en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Que mediante Resolución 1189/2012 de la CONEAU se acreditó y categorizó a la mencionada carrera.

Que se adjunta: nota de conformidad de los **Dres. Jorge Estebán Sayago y María Inés Isla** para dirigir y co-dirigir respectivamente el presente trabajo de tesis, nota de conformidad del Jefe de División Agroindustrias del INTA EEA Famaillá y de la jefa de Cátedra de Elementos de Química Orgánica y Biológica de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, para que se realice en dichas instituciones el trabajo de referencia, plan de trabajo y título universitario de la tesista.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las mencionadas reglamentaciones.

Que se propone a las **Dras. María Julia Barrionuevo de Álvarez y Silvia del Carmen Rodríguez**, para integrar la Comisión de Supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose curriculum vitae de las mismas, a fin de cumplimentar a lo dispuesto por el actual Reglamento.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
 QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 03-05-2016)

RESUELVE

Nilda Leonor Ardiles
 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA

Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio al Consejo de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se inscriba a la **Ing. Qca. Romina Soledad Borelli**, para que inicie en la Cátedra de Elementos de Química Orgánica y Biológica de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo y el laboratorio de Agroindustrias del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA-EEA) de Famaillá, sus estudios de cuarto nivel conducentes al título de DOCTORA EN ALIMENTOS, ORIENTACIÓN CIENCIA, sobre el tema: **“CARACTERIZACIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA DE PROPÓLEOS DE TUCUMÁN PARA EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO APLICABLE EN LA CONSERVACION DE FRUTILLAS POSCOSECHA”**

RESOL. HCD Nº:

0276
 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

2016
Silvia Nelina Gonzalez
 SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 09 MAY 2016,

Expte. n° 50.947-2015

bajo la Dirección del Dr. Jorge Estebán Sayago y la Co-Dirección de la **Dra. María Inés Isla**, conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS n° 417/07,

de la respectiva carrera y Resolución. HCS N°: **2558/2012** del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNT.-

Art.2°)-Proponer la nómina de profesores que a continuación se consignan para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de tesis doctoral:

Director: Dr. Jorge Estebán Sayago (UNT)

Co-Directora: Dra. María Inés Isla (UNT - CONICET)

Especialista en el Tema: Dra. María Julia Barrionuevo de Álvarez (UNT)

Investigador de Otra Unidad Académica: Dra. Silvia del Carmen Rodríguez (UNSE)

Art.3°)-De forma.-


RESOL. HCD N°:

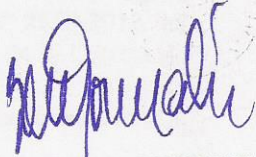
CP


Jrnl.-

0276

2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.